



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante: Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1º: CAMPOS, Jorge Orlando

Vicepresidencia 2º: MECCA, Melisa Valeria

Secretaría: SERRA, Shirle

Prosecretaria: SOSA, Ángeles

CONCEJALES PRESENTES:

AMARILLA, Marcos

BÁEZ Rocío

BENÍTEZ SÍVORI Jorge

BOCALÓN Matías

CAMPOS Jorge Orlando

CANO Lilian

FERNÁNDEZ Diego

GAUNA Gabriela

GONZÁLEZ Gustavo

KOFMAN Ángel

LEDESMA Julio

LEZCANO Gisela

LÓPEZ MONAJE Jorge

MAIDANA ROA Camila

MATEOS RODRÍGUEZ Ignacio

MECCA Melisa

OLIVERA Sandra

ROMERO Gabriel

CONCEJALES AUSENTES:

FRANCO LAPROVITTA María de las Mercedes



Portada – Sumario	1 – 4
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	6
NOTAS OFICIALES	

NOTAS PARTICULARES	

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
36-G-2024	6-7
60-L-2026	7
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
264-S-2026	7-8
879-B-2026	8
PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
654-C-2026	8
655-C-2026	8-10
656-C-2026	10-11
662-C-2026	11
663-C-2026	11
866-B-2026	11
868-B-2026	12
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
623-C-2026	12-17



624-C-2026	12-17
625-C-2026	12-17
626-C-2026:	12-17
627-C-2026	12-17
628-C-2026	12-17
629-C-2026	12-17
631-C-2026	12-17
632-C-2026	12-17
633-C-2026	12-17
634-C-2026	12-17
635-C-2026	12-17
636-C-2026	12-17
637-C-2026	12-17
638-C-2026	12-17
639-C-2026	12-17
640-C-2026	12-17
641-C-2026	12-17
642-C-2026	12-17
643-C-2026	12-17
644-C-2026	12-17
645-C-2026	12-17
646-C-2026	12-17
647-C-2026	12-17
649-C-2026	12-17
651-C-2026	12-17
652-C-2026	12-17



653-C-2026	12-17
657-C-2026	12-17
658-C-2026	12-17
660-C-2026	12-17
861-B-2026	12-17
862-B-2026	12-17
863-B-2026	12-17
865-B-2026	12-17
867-B-2026	12-17
875-B-2026	12-17
876-B-2026	12-17
877-B-2026	12-17
882-B-2026	12-17
883-B-2026	12-17
885-B-2026	12-17
886-B-2026	12-17
DECLARACIONES	
30-P-2026	17
31-P-2026	17
32-P-2026	17
630-C-2026	18
648-C-2026	18
659-C-2026	18
661-C-2026	18
860-B-2026	18-19
864-B-2026 Adj 650-C-2026	19



869-B-2026	19-21
870-B-2026	21
871-B-2026	23
872-B-2026	23
874-B-2026	23
878-B-2026	23
880-B-2026	23-24
881-B-2026	24-26
884-B-2026	26
887-B-2026	26

EXPEDIENTES INCORPORADOS	

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
3247-S-2026	26-28
3107-S-2026	28
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	
2257-C-2022; 990-C-2022	28
expedientes de Control de Gestión	---
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	28-29
Anexo	- x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a veinte días del mes de agosto de dos mil veintiséis, siendo las 10 y 00 dice el

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Buenos días a todos los presentes. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia con aviso de la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 21 Sesión Ordinaria del año 2026.

Agradezco la presencia del señor presidente, la secretaria y la Asesora Legal del Concejo Deliberante de la localidad de Riachuelo que nos acompañan el día de hoy. Muchas gracias por su visita, por la charla que tuvimos antes de que comience la Sesión.

Invito al concejal Gustavo González a izar el Pabellón Nacional, al concejal Ángel Kofman a izar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Gabriela Gauna a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Gustavo González procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Ángel Kofman procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la concejal Gabriela Gauna hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Expediente 36-G-2024: eleva nota. Solicita baja de clave comercial 1528. Gálvez Miguel Ángel.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

2. Expediente 60-L-2026: eleva nota. Solicita Tarifa Social Adrema A1-0059203-1 y Condonación. Lencinas Rodríguez Ana de Jesús Teresa.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 264-S-2026: eleva Proyecto de Ordenanza. Crea el beneficio denominado "Incentivo Municipal Mi primera Licencia". Señores Concejales.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal López Monaje.

SR. LÓPEZ MONAJE.- Gracias, señor presidente.

La verdad este proyecto, que venimos a presentar acá y viene a tomar estado parlamentario, tiene como fin, en principio, sobre la base de un programa que lleva adelante ejecutando el municipio de la Ciudad hace bastante tiempo; es el programa "Mi Primera Licencia" es un programa que tiene como objetivo la capacitación, la formación vial, para todos los jóvenes vinculados con los colegios secundarios de la ciudad.

Preferentemente se trabaja mucho en los barrios de la ciudad y, la verdad es que, en esta situación del tránsito de la ciudad y en el cual, siempre estamos hablando de los tres estadios: la prevención, hablamos del control y la sanción, nosotros creemos firmemente...creo que todos sostenemos que el estadio de la formación y la capacitación en los jóvenes es fundamental y que a través de este proyecto venimos a solicitar al Ejecutivo, a presentar al Ejecutivo Municipal que, se sancione con fuerza de Ordenanza, eximir de las tasas municipales a todos aquellos jóvenes que están dentro del marco del Programa "Mi Primera Licencia". Siempre con el objetivo de fortalecer, impulsar, incentivar, sobre todo, a que esa capacitación que se está realizando en los distintos colegios de manera didáctica y formativa, trabajemos fuertemente en ese sentido.



Sin lugar a dudas, acá es cierto que estamos eximiendo de unos costos para todos aquellos que son parte de este programa, pero lo que no eximimos es de la responsabilidad y ese es el fin, es el objetivo.

El objetivo es fortalecer, incentivar y trabajar fuertemente en esta herramienta que lo viene llevando a cabo el Ejecutivo Municipal hace bastante tiempo, no solamente de esta gestión, sino de gestiones anteriores. Así que, pongo a consideración de todo el Cuerpo para que sea tratado en las Comisiones respectivas este proyecto, de un incentivo para “Mi Primera Licencia”.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Se gira a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3. Expediente 879-B-2026: eleva Proyecto de Ordenanza. Modifica el Artículo 1° de la Ordenanza 6.179. Bloque Coalición Cívica Ari.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

RESOLUCIONES

1. Expediente 654-C-2026: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe si es factible el concurso de agentes municipales que puedan colaborar en el Parque de los Árboles, Barrio doctor Montaña. Concejal Romero, Gabriel.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

2. Expediente 655-C-2026: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe cuáles son los motivos estéticos, funcionales, o de otro tipo, que se han tenido en cuenta para planear la ubicación de los paneles de hormigón en reemplazo de los parterres habituales. Concejal Romero, Gabriel.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Gabriel Romero.

SR. ROMERO .- Gracias, señor presidente.



Buenos días a todos. Después de presentar este proyecto de resolución, la verdad es que se han difundido comentarios de funcionarios del Departamento Ejecutivo alrededor de varias de las finalidades perseguidas por esta obra que se está desarrollando en la Avenida Costanera General San Martín, entre San Juan y Salta, algunas otras cosas quedan como dudas que están contenidas en este proyecto de resolución.

Para ser sincero, señor presidente, la verdad que la obra que está constituida... no sé si quienes nos acompañan o los colegas están al tanto de la misma; pero ha sido ampliamente difundida en las redes, son bloques de hormigón o paneles de hormigón con algunos agujeros u orificios a partir de los cuales se va a generar una cierta vegetación como para hacer un vallado verde y la explicación más importante que he escuchado es que, se pretende ordenar sobre todo la circulación peatonal en esa zona.

La verdad que no conocía que teníamos un problema de circulación peatonal en ese lugar, porque francamente no conozco, la verdad, de siniestros frecuentes en ese lugar. Pero bueno, hay que entender las explicaciones como vienen.

Claramente, la verdad, el motivo de este proyecto, de este pedido de informe es porque se está interviniendo con un material que es inerte; que no absorbe lluvia, va a cambiar la conformación de esa zona y me preocupa en general todo lo que sea actividad del municipio incorporando cementos, cemento y más cemento sobre los espacios verdes en general.

Francamente el tradicional parterre, el que tiene el borde que todos conocemos y después que tiene la superficie de tierra y de pasto o vegetación es adecuada para la absorción del agua de lluvia que nos atraviesa enteramente. Por eso tenemos que tener mucha preocupación en cuanto a qué es lo que hacemos. El proyecto de resolución creo que lo que se sostiene todavía después de la explicación de los funcionarios, es si el Departamento Ejecutivo, las áreas correspondientes van a insistir con estos paneles de hormigones en otros lugares, en otras avenidas o en la misma costanera -para que estemos advertidos- porque hay una preocupación respecto a la absorción del agua de lluvia y este es el motivo fundamental del pedido de informe.



Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Resolución.
-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

3. Expediente 656-C-2026: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe sobre bases y condiciones de la nueva Licitación del Transporte. Concejal Romero, Gabriel.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Gabriel Romero.

SR. ROMERO.- Muchas gracias, señor presidente. Es una inquietud acerca de un tema tan trascendente, nodal, en lo que es la actividad municipal, el sistema de transporte público de pasajeros, en síntesis, sabemos que las concesiones están vencidas, que ha habido un pedido de prórroga de las empresas concesionarias que ha sido denegado; creo que, acertadamente por parte del intendente municipal y estamos... esperemos, en una preliminar de lo que pueden ser las bases de condiciones generales y particulares para el nuevo llamado licitación pública. Quizás, supongo, para cinco años o diez años, veremos cuáles son las ideas del Departamento Ejecutivo sobre el particular.

La idea es aportar, ahí hay algunos ingredientes que modestamente, creo que debería tener nuevo sistema, hago hincapié en algo que me parece completamente relevante, que es que podamos dotar al nuevo sistema de transporte público de pasajeros, de la más alta tecnología que permita a los vecinos y a los usuarios del transporte saber con exactitud, con precisión, cuando un colectivo va a pasar por determinados lugares.

Eso puede tener un impacto muy, muy, muy trascendental en lo que es, el interés de los vecinos por salir de su domicilio, con el menor plazo posible para tener a mano el colectivo que lo lleve a las tareas que quieran desarrollar. Eso va a ser un de un impacto significativo y hay que trabajar mucho sobre eso.

La verdad, señor presidente, que esté concejal lo que quiere es aportar, se ha hablado alguna vez de que este era un periodo en el cual el Departamento Ejecutivo se tomaba con base en la emergencia vial y del transporte, para hacer este llamado a licitación, sabemos



también que la competencia es del Departamento Ejecutivo y estará centralmente trabajado por profesionales técnicos del área, pero me parece que, todos y cada uno de los que estamos acá y los que están afuera, en esta hermosa ciudad, debemos aportar a tener un sistema de transporte público de pasajeros a la altura de las circunstancias y que si es posible, supere los graves problemas que ha tenido esta última concesión.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

4. Expediente 662-C-2026: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe sobre la suspensión o modificación del recorrido del servicio de la línea 101 en el Barrio Cremonte. Concejales Lezcano, Gisela.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

5. Expediente 663-C-2026: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe sobre el estado de limpieza del desagüe pluvial ubicado en la calle Alejandro Dumas, desde la Avenida Cuba hasta la intersección de Túpac Amaru y Sánchez de Bustamante. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

6. Expediente 866-B-2026: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe sobre la factibilidad de Instalación y/o adecuación de refugios en paradas de transporte público en el B° Molina Punta. Bloque La Libertad Avanza.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.



7. Expediente 868-B-2026: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe sobre la factibilidad de incorporación y adecuación de rampas de accesibilidad en las 500 Viviendas, Barrio Nueva Valencia y Barrio Los Profesionales. Bloque La Libertad Avanza.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

COMUNICACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Camila Maidana Roa.

SRA. MAIDANA ROA.- Muchas gracias, señor presidente. De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

1. Expediente 623-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, colocación de reductores de velocidad y la señalización vertical en la calle Gdor. Dr. Adolfo Conté e intersección con la Av. Tte. Ibáñez. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

2. Expediente 624-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, colocación de reductores de velocidad con la señalización vertical en la intersección de la Av. Tte. Ibáñez y Gdor. Dr. Mariano I. Loza. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

3. Expediente 625-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, colocación de cartelería de circulación obligatoria de tránsito vehicular de la calle Santa Rosa entre la altura catastral 2000 y 2170. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

4. Expediente 626-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, erradicación del basural formado en la intersección de la calle Paiubre y el Pasaje Danubio. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.



5. Expediente 627-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, desmalezamiento de los espacios peatonales sobre la extensión del Pasaje Danubio al 4700. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

6. Expediente 628-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, limpieza, desobstrucción, desmalezamiento y saneamiento de los desagües pluviales a cielo abierto sobre la extensión de la calle Paiubre, desde la altura catastral 1600 al 1900. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

7. Expediente 629-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la limpieza, erradicación del basural formado en la intersección de las calles Hawái y Güemes. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

8. Expediente 631-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, poda y despeje de traza de cableado que obstruye el poste y el tendido eléctrico en la intersección de la calle Oscar Casco y la Av. Cartagena. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

9. Expediente 632-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, erradicación del basural a cielo abierto formado en la intersección de las calles Oscar Casco y Valdepeñas. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

10. Expediente 633-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, correcta colocación de la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de la Av. Teniente Ibáñez y la calle Dr. Ramón Carrillo. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

11. Expediente 634-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la provisión e instalación de módulos de cestos de residuos diferenciados en el espacio recreativo del B° Pirayuí, ubicado sobre la Avenida Cuba al 5400. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

12. Expediente 635-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, extensión del sistema de alumbrado público con tecnología LED sobre la calle Cerdeña, desde la altura catastral 4950 hasta el 5100. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

13. Expediente 636-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la señalización vertical, demarcación de parada de colectivos y la instalación de refugios para los usuarios del transporte público en la parada ubicada en la Av. Independencia al 3800 (banda norte). Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

14. Expediente 637-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice de forma prioritaria el relevamiento técnico, tendido y extensión del sistema



de alumbrado público con tecnología LED en la calle Guillermo Núñez, desde la altura catastral 3100 hasta el 3650. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

15. Expediente 638-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la limpieza y erradicación de los micro-basurales formados sobre la extensión de la calle Trento desde la altura 1850 al 2000. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

16. Expediente 639-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, el reemplazo de las luminarias existentes por luminarias de tecnología LED en calle 17 de Octubre, en el tramo comprendido entre calle José Ramón Vidal y Avenida IV Centenario. Concejal Romero, Gabriel.

17. Expediente 640-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, instalar la señalética habitual en las esquinas de Pasaje 2 de abril y también la calle Crespo en su intersección con la Avenida Iberá lado Sur. Concejal Romero, Gabriel.

18. Expediente 641-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, instalación de cartelera sobre Avenida Iberá con recomendaciones respecto a instalación de residuos en vía pública. Concejal Romero, Gabriel.

19. Expediente 642-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda a dar continuidad a las obras de desagüe sobre el Bº Primera Junta. Concejal Romero, Gabriel.

20. Expediente 643-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la erradicación del basural ubicado en la esquina de Pasaje Sáenz y calle Perugorria. Concejal Romero, Gabriel.

21. Expediente 644-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda a intervenir en las dos placitas ubicadas sobre calle Crespo y Ushuaia, en el barrio Cacique Canindeyú. Concejal Romero, Gabriel.

22. Expediente 645-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, reparación y/o reemplazo de la tapa de la boca de tormenta en la intersección de las calles José Ramón Vidal y 17 de Octubre. Concejal Romero, Gabriel.

23. Expediente 646-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, renovación y/o reemplazo de la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles Sarmiento y Av. Teniente Ibáñez. Concejal Romero, Gabriel.

24. Expediente 647-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, construcción de gruta en calle Facundo Quiroga intersección con calle Potosí el Bº Juan XXIII. Concejal Romero, Gabriel.



25. Expediente 649-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la reparación y/o reacondicionamiento de los reductores de velocidad ubicados sobre calle Alta Gracia, en el tramo comprendido entre la Av. Maipú y calle Los Puelches. Concejal Maidana Roa, Camila.

26. Expediente 651-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, instalación y provisión de alumbrado público en la calle Viamonte desde la calle Vedia hasta la calle Montes de Oca. Concejal Lezcano, Gisela.

27. Expediente 652-C-2026: eleva Proyecto de comunicación. Solicita al DEM, reparación y reemplazo de luminarias en la calle Cerrito entre la calle Vedia y la calle Río Iguazú. Concejal Lezcano, Gisela.

28. Expediente 653-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, limpieza, saneamiento y erradicación del minibasural en la intersección de calle Pago Largo y calle Río Dulce. Concejal Lezcano, Gisela.

29. Expediente 657-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, limpieza, saneamiento y erradicación del basural en la intersección de calle Mesopotamia y calle Río Iguazú. Concejal Lezcano, Gisela.

30. Expediente 658-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, erradicación definitiva del basural e inspección ambiental en la calle Viamonte desde calle Vedia hasta calle Montes de Oca. Concejal Lezcano, Gisela.

31. Expediente 660-C-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, Proceda a la reposición y correcto funcionamiento de las luminarias ubicadas sobre calle Larrea entre calle Gascón y Av. Montecarlo. Concejal Maidana Roa, Camila.

32. Expediente 861-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, solucionar la situación generada por el árbol ubicado en calle Loreto al 3600, cuyos ejemplares o ramas se encuentran en contacto con un poste de luz, adoptando las medidas técnicas que correspondan. Bloque Partido Popular.

33. Expediente 862-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda a la instalación de un semáforo en la intersección de Av. Teniente Ibáñez y calle J. R. Vidal. Bloque Partido Popular.

34. Expediente 863-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la reposición o reinstalación del poste señalizador de nomenclatura vial ubicado en la intersección de las calles Entre Ríos y Rivadavia. Bloque La Libertad Avanza.

35. Expediente 865-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, reparación, mantenimiento y/o reposición de las luminarias del alumbrado público



en la Av. República del Líbano al 200, entre las calles Necochea y General Paz. Bloque Partido Nuevo.

36. Expediente 867-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, La reparación o reposición del cartel nomenclador vandalizado de la intersección de las calles Tucumán y 9 de Julio. Bloque La Libertad Avanza.

37. Expediente 875-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda al mantenimiento, reparación y puesta en funcionamiento de los artefactos de alumbrado público en la calle Díaz de Vivarentre Garcilaso de la Vega y Río Iguazú. Bloque Coalición Cívica Ari.

38. Expediente 876-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, mantenimiento, reparación y puesta en funcionamiento de los artefactos de alumbrado público en calle Necochea entre Medrano y José Darragueira. Bloque Coalición Cívica Ari.

39. Expediente 877-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, colocación de garita de colectivos en Av. Pte. Raúl R. Alfonsín al 4200. Bloque Coalición Cívica Ari.

40. Expediente 882-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, evalúe la factibilidad y posibilidad de construcción de una senda peatonal sobre calle Suiza, entre las calles Artigas y México. Bloque Partido Popular.

41. Expediente 883-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda la erradicación del basural existente en la intersección de las calles México y Colombia. Bloque Partido Popular.

42. Expediente 885-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, el arreglo del poste de luz de electricidad y cableado de alta tensión que se encuentra inclinado en calle Cruz de los Milagros entre las calles J. Serrano y J. Madariaga. Bloque CI.CO.

43. Expediente 886-B-2026: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la colocación de luces led de alumbrado público en calle Cosquín entre la calle V. Bonastre y Av. Sarmiento. Bloque CI.CO.

-Se obvia su lectura, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Camila Maidana Roa.



SRA. MAIDANA ROA.- Muchas gracias, señor presidente. De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Comunicaciones.
Continuamos con el Orden del Día.

DECLARACIONES

1. Expediente 30-P-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, el XXV Seminario Teórico Práctico de Derecho Notarial y Registral Carlos María Botello, a realizarse el día 21 de agosto del corriente año, en el Salón Auditorio Julián Zini de la ciudad de Corrientes. Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

2. Expediente 31-P-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la Diplomatura Superior en Honorarios, Costas y Liquidaciones Judiciales a realizarse el día 26 de agosto del corriente año en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE. Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

3. Expediente 32-P-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la realización de la Primera Caminata Sanmartiniana organizada por el Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente N°1. Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

4. Expediente 630-C-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés de HCD, la realización del Festival "Taragüí Bosco" en su 5ta edición, organizado por la Obra Salesiana y llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Salesiano Pío XI. de la ciudad de Corrientes el 29 de agosto. Concejales Cano, Lilian y Gauna, Gabriela.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

5. Expediente 648-C-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés Cultural y Educativo Municipal el libro titulado "Che Roga Yekove", de autoría de la profesora y escritora correntina Ingrid Teresa Miranda. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

6. Expediente 659-C-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la conmemoración del 24 de agosto "Día del Lector" en homenaje del natalicio del escritor, poeta y ensayista argentino Jorge Luis Borges. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

7. Expediente 661-C-2026: eleva Proyecto de Declaración. De interés del HCD, La conmemoración de la Media Sanción de la Ley 13.010 sobre Derechos Políticos de la Mujer, a celebrarse el 21 de agosto de cada año. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

8. Expediente 860-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De interés del HCD la Jornada denominada Sistema Interamericano de Derechos Humanos Test de Convencionalidad, organizada por la UNNE. Bloque Partido Popular.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

9. Expediente 864-B-2026 Adj. 650-C-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, los 70º Aniversario del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos "General Bartolomé Mitre", primer colegio nocturno de la provincia, a celebrarse el día 26 de agosto de 2026. Bloque Partido Nuevo Concejales Gauna Gabriel y Cano Lilian.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

10. Expediente 869-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De interés del HCD, la conmemoración del 10º Aniversario de la Fundación "Estrellas Amarillas" Corrientes, creada el 16 de agosto de 2016. Bloques Autonomista Partido Popular.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Jorge López Monaje.

SR. LÓPEZ MONAJE.- Muchas gracias, señor presidente. La verdad es que queríamos reconocer a una institución, una fundación que nació del dolor, que pudieron transformar ese dolor en un compromiso con la ciudadanía y que la verdad es que lo que sucede detrás de cada estrella amarilla es que hay víctimas, hay una tragedia y sin lugar a dudas, hay un cambio en la historia de la vida familiar detrás de cada estrella.

Por eso, el objetivo que tiene esta fundación es la de prevenir, la de trabajar por la formación y la educación en la seguridad vial, es importante que reconozcamos el compromiso que tiene esta fundación y como Estado, reconocer esta política como política pública de seguridad vial y con el claro objetivo que también tiene la Fundación, que cada vez pintemos menos estrellas amarillas en las calles de nuestra ciudad.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Benítez Sívori.

SR. BENÍTEZ SÍVORI.- Gracias, señor presidente.



Simplemente quisiera agregar algo a lo que me parece que, de manera exacta, lo hizo el concejal López Monaje.

Como dice él, el tema de las estrellas amarillas es un tema muy complejo, estamos hablando de tragedias, de muertes en accidentes de tránsito; pero creo que es un buen momento -así lo siento yo también- para crear un poco de conciencia desde el humilde lugar que ocupamos, de que Corrientes -la Provincia en General- tiene serios problemas en materia de mortalidad en accidentes de tránsito y por eso me parece que es importante destacar que entre las distintas políticas que está llevando adelante el Ejecutivo Municipal a través del intendente Claudio Polich, es sobre todo y ya lo nombró anteriormente concejal López Monaje en su anterior exposición, el Programa que está llevando adelante el Secretario de Movilidad del Municipio, el doctor Yamandú Barrios, donde los inspectores de tránsito van, les enseñan sobre la importancia de la prevención, esto es importante y se está trabajando en la prevención, el tema del uso del casco en la motocicletas sobre todo, esto es uno de los grandes problemas y el secretario de Transporte lo estuve escuchando en distintos medios y siempre informa que de cada 10 accidentes de tránsito que suceden en la Capital, 8 involucran a motos y de cada 10 muertes, 7 involucran a personas que iban circulando en motocicletas. Entonces, claramente me parece que está bueno tomar conciencia de esto, decirlo públicamente y aprovechar la presencia de la Prensa, que yo creo que es un canal de comunicación fundamental para el vecino y también me parece noble a mí rescatar la ardua tarea que viene realizando el doctor Yamandú Barrios en las distintas escuelas primarias y secundarias de la Capital con relación a generar conciencia de prevención en una etapa de la vida de las personas, donde es importante hacerlo cuando uno está creciendo, está empezando a tener determinadas cuestiones ya en la infancia, y también un poco más arriba en la adolescencia, donde todos los que ya pasamos por esa etapa, sabemos que tendemos a ser un poquito más audaces y a veces irresponsables.

Así que quería simplemente rescatar esto, muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, concejal.



Quiero agradecer también la presencia de la presidente de la Fundación Estrellas Amarillas que se encuentra presente.

En consideración. Aprobado.

11. Expediente 870-B-2026: Eleva Proyecto de Declaración. De interés del HCD, La trayectoria de 40 años del programa radial deportivo “Eventos y Marcas”, cuya labor periodística se inició el 8 de septiembre de 1986. Autor/es: Bloque CI.CO.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Bocalón.

SR. BOCALÓN.- Gracias, señor presidente.

Simplemente es para destacar acá en el recinto el trabajo que vienen haciendo colegas hace muchísimo tiempo -específicamente desde 1986- para aquellos que seguimos el fútbol local, el fútbol liguista, los chicos y ya no tan chicos de eventos y marcas, vienen trabajando desde aquella época en todas las canchas de la Liga y no solamente en el fútbol, sino también siguiendo la Liga Nacional lo que era el TNA en su momento y siguiendo la campaña de distintos deportistas correntinos, obviamente metidos y mucho, siguiendo el deporte local que fue su prioridad durante estos 40 años, así que quiero saludarlos, acompañarlos.

Hay que sostenerse en ese rubro durante 40 años en que ha pasado absolutamente de todo. Quiero destacar el trabajo -en su momento radial- a través de la página que muchos -y hay concejales que también- han sido parte de la Liga Correntina y hemos sido visitantes de los programas y nos enteramos de todo lo que pasa en el mundo deportivo local a través de los amigos de Eventos y Marcas, así que quiero destacar el trabajo y el compromiso y destacar la labor que han hecho durante estos 40 años y mandarles un saludo grande y solicitar el acompañamiento de todos ustedes.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias señor concejal.

En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.



12. Expediente 871-B-2026: Eleva Proyecto de Declaración. De interés del HCD, La Labor Social, Comunitaria e Institucional desarrollada por el Centro Superar. Bloque CI.CO.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Matías Bocalón.

SR. BOCALÓN.- Gracias, señor presidente, en este caso es para destacar y valorar el trabajo que vienen haciendo acá, con la concejal Rocío Báez, destacar el trabajo que vienen haciendo en el Centro Superar, donde habitualmente reciben la visita de aproximadamente doscientos cincuenta pacientes entre niños, adolescentes y adultos donde con cien profesionales trabajan día a día para mejorar la calidad de muchísimas personas, para mejorar la calidad de personas con discapacidad, contención y sobre todo el amor que le dan diariamente cada una de las personas que asisten ahí.

Con dos centros, con dos bases, con dos lugares de atención, uno en el Barrio San Benito y otro en el Barrio Independencia, estos profesionales que ocupan su tiempo, su cariño, su amor en darle atención, como decía, a todas las personas que asisten allí.

Además de la labor terapéutica, la labor académica, hay algunas cuestiones que se trabajan también desde el deporte, desde la cocina, desde la robótica, dando un marco - insisto- de mucho cariño, de mucha contención, de mucho amor, de mucho entusiasmo y simplemente quiero felicitarlos por el trabajo que hacen.

Están por aquí los integrantes del Centro Superar, así que agradezco la visita de ellos, agradecemos con la concejal Rocío Báez el trabajo que hacen, es un tema muy importante el tema de la discapacidad y valoramos y destacamos el trabajo que hacen allí.

Así que felicitaciones y felices cinco años para ellos y muchísimas gracias por el trabajo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias señor concejal.

En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.



13. Expediente 872-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la presentación de la muestra "Eterna Fugacidad del Tiempo" exposición de doce obras del artista Eugenio Led, y el cortometraje " Entrevistas a Grandes Maestros Correntinos" Bloque Coalición Cívica Ari.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

14. Expediente 874-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la presentación del "Ciclo de entrevistas a Grandes Maestros Correntinos" (cortometrajes) a realizarse el día 21 de agosto del 2026. Bloque Coalición Cívica Ari.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

15. Expediente 878-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, El Aniversario N° 25 del Instituto Superior de Formación Técnica (ISFT) "Islas Malvinas". Bloque Coalición Cívica Ari.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

16. Expediente 880-B-2026: Eleva Proyecto de Declaración. Otorga el Título Honorífico de Joven Ejemplar de la Ciudad de Corrientes a Matías Benjamín Medina. Bloque Coalición Cívica Ari.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Gabriela Gauna.

SRA. GAUNA.- Gracias, señor presidente. Bueno, este Proyecto de Declaración es más que nada un reconocimiento a Matías Benjamín Medina, que es un chico que tiene 16 años y que desde el año 2022 aproximadamente empezó a practicar lo que sería la disciplina de Taekwondo y en este corto periodo de tiempo, señor presidente, tan solo cuatro años ya ganó quince medallas representando a nuestra Provincia.



Compitió en torneos interprovinciales, en torneos nacionales y la verdad es que la posibilidad de conocerlo nos dio también la posibilidad de traer su historia este Recinto, estamos hablando de un joven que pese a tener muchas dificultades económicas, no dejó de entrenar ningún día desde que conoció esta disciplina, no solamente en el Barrio Molina Punta donde está su academia, sino también en Cañada Quiroz, agarra su bicicleta y tres veces por semana no importa si llueve, truena o hace cincuenta grados, él se va a entrenar y hago hincapié porque él junto con su mamá, están viendo la Sesión en vivo, señor presidente y la verdad es que me parece que estos son los casos, en donde nosotros tenemos que hacer este esfuerzo por reconocer a los jóvenes que se destacan y que dejan bien parada a nuestra Provincia. Porque cada vez que un correntino sale y nos representa en otro lugar, Corrientes también está presente, está presente en su esfuerzo, está presente en su sacrificio, está presente en su compromiso y él por supuesto que, y en el objetivo que tiene, el mérito que tiene, luchar por lo que él quiere y que, por supuesto, no lo hace solo, conoció en este camino a su Sabonim que se llama Daniel Gauna -no es pariente mío, aclaró con las dudas- su Sabonim Melisa Fernández también, ellos son los que lideran esta academia, y así como a Matías, a muchos otros jóvenes acogen y entrenan día a día.

Así es que, este chico, considero y creo que, lo pongo a disposición de ustedes también, sin duda, es un ejemplo de joven ejemplar, de aquellos jóvenes que se esfuerzan todos los días por alcanzar sus sueños y en ese esfuerzo nos empoderan a todos los correntinos, porque con orgullo nos representan, siempre en una instancia en donde sea que les toque.

Gracias, señor presidente, y pongo a disposición de mis colegas.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, concejal.

En consideración el expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

17. Expediente 881-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del Honorable Concejo Deliberante, Otorga El Título Honorífico de “Institución Destacada” al Instituto Superior de Formación Técnica (ISFT) “Islas Malvinas”. Bloque Coalición Cívica Ari.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Gabriela Gauna.

SRA. GAUNA.- Gracias, señor presidente.

En este caso, la mención hace referencia a una institución que todos conocemos como la UOCRA, sin embargo, los directivos de este instituto superior nos hicieron entender que ellos funcionan físicamente, pero que es un Instituto Superior de Formación Técnica que se denomina “Islas Malvinas” y que, en este caso, señor presidente, lo que queremos poner en valor, más allá de los veinticinco años de trayectoria ininterrumpida que tiene esta institución educativa, es el número de correntinos que han salido formados de sus aulas.

Es una institución educativa que enseña principalmente Higiene y Seguridad, que es una de las currículas más solicitadas, Logística, y también hoy están a la vanguardia de los tiempos que vivimos, porque incorporaron una nueva carrera que se llama Mecatrónica que, por supuesto, estuve indagando de qué se trata y tiene que ver con la robótica, es decir, hoy muchos correntinos que pasan por sus aulas se siguen formando y nos hacían saber que de muchos lugares del País piden profesionales salidos de la institución y a donde sea que vayan, por supuesto, que también dejan bien parado a Corrientes como egresados de la UOCRA.

Esta institución en estos veinticinco años no solamente ha formado a profesionales correntinos en todas las cátedras, sino que también se ha expandido, hoy tenemos sedes de este instituto en Paso de la Patria, Itá Ibaté, El Sombrero, en donde dan Gestión Agropecuaria, Turismo, Higiene y Seguridad también y tienen la ambición de seguir expandiéndose.

Entonces, en este caso, el pedido de declarar como Institución Destacada al Instituto Superior de Formación Técnica Islas Malvinas, tiene que ver con poner en valor aquellas instituciones que forman correntinos y nos forman para salir al mundo y, sin duda, que estos veinticinco años de trayectoria van a celebrarlo como corresponde, con lo cual ya me han hecho saber que van a hacernos llegar a cada uno de nosotros la invitación, porque es la primera vez que van a celebrar este aniversario y que con gusto quisieran que todos acompañáramos y van a estar presentes también los egresados de todos los años. Sin dudas, como institución educativa de nuestra ciudad capital, va a ser un evento muy importante.



Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, concejal.

En consideración el expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

18. Expediente 884-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del Honorable Concejo Deliberante, El Documental sobre, " El Chamamé y el Guaraní: Regreso a Caá Catí, el Viaje de las Hermanas Vera" que fue realizado en conjunto por la UNNE, el colectivo syry y las Hermanas Vera. Bloque CI.CO.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

19. Expediente 887-B-2026: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del Honorable Concejo Deliberante, el IV Congreso Ecoturístico del Litoral “ReGenera Turismo Viajes con propósito y gestión inteligente” se realizará los días 03 y 04 de septiembre del corriente año, en el Salón Gran Paraná - Turismo Hotel Casino. Bloque Unión Cívica Radical.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

1. Expediente 3.247-S-2026: Ref. eleva Proyecto de Ordenanza sobre modificación distrito Re1. Subsecretaria de Planificación Urbana.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2 a 6 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Gauna.

SRA. GAUNA.- Gracias, señor presidente.

Simplemente, para hacer una referencia corta a este despacho.



Este es un proyecto que tiene que ver con lo que venimos trabajando en conjunto la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político; y la Comisión de Obras y Servicios Públicos, pero también con el Departamento Ejecutivo Municipal. Todos saben que venimos trabajando en ordenanzas que tienen que ver con acompañar las medidas que va tomando el Departamento Ejecutivo Municipal respecto a cómo hacemos nosotros para adecuar las normativas que tenemos, que muchas veces datan de hace más de cuarenta años y que quizás hoy ya no se convergen con la Ciudad que tenemos. Hubo un desarrollo exponencial de Corrientes y nuestras normativas muchas veces no son las adecuadas para acompañar ese crecimiento.

En ese sentido, señor presidente, este Proyecto de Ordenanza lo que busca es adecuar la zonificación, los requisitos y los límites que se establecen para una zona de la Ciudad en donde hoy ya no entra, digamos, en lo que establece nuestro Código de Edificación y nuestro Código de Planeamiento y estamos hablando de una zona que tiene que ver con una zona céntrica, con la zona costera de la ciudad, donde muchas veces una limitación para una persona que quiere venir a invertir en Corrientes, son las normas que tenemos, que por ahí ya no se adecúan a lo que vivimos realmente.

Entonces, en un trabajo mancomunado con los equipos técnicos del Departamento Ejecutivo Municipal, estuvieron presentes en este Recinto, nos han transmitido la información, y creo que de eso se trata nuestro rol como legisladores, señor presidente, sin dudas, buscar siempre que las normas acompañen los tiempos que vivimos y, sobre todo, cuando de eso se trata que la flexibilización no implique no poner límites, sino adecuar nuestros Códigos, asumir nuestro rol de legisladores y, sobre todo, promover que en Corrientes cuando alguien quiere invertir, encuentre las condiciones necesarias, porque para nosotros siendo una ciudad que busca ser una sede turística, significa trabajo para miles de correntinos.

Así es que siempre nos toca pararnos desde ese lugar, analizar todos los pros y los contras que pueda tener la normativa pero, sobre todo, siempre trabajando en equipo y eso



es lo que quiero destacar, señor presidente, el trabajo mancomunado desde la Comisión de Obras y Servicios Públicos, que presido, junto con la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político que preside la concejal Melisa Mecca, y todo el equipo del Departamento Ejecutivo Municipal que hacen posible que hoy estemos hablando de poner a consideración de nuestros pares este proyecto que modifica la zona R 1 de nuestra ciudad.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal.

En consideración el Despacho de ambas comisiones.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

2. Expediente 3.107-S-2026: eleva Proyecto de Ordenanza: Modernización de carátulas. Subsecretaría de Innovación Ambiental y Tecnológica.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2 a 10 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Despacho de ambas comisiones.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

Los expedientes del punto D) 2.257-C-2022 y 990-C-2022, serán girados al Archivo de acuerdo con nuestro reglamento interno.

Así mismo, quiero aprovechar antes que termine la Sesión para invitar a todos los concejales y público presente, que ahora a las 11:30 horas se hará entrega de una Declaración a la fundación Estrellas Amarillas Corrientes, así que están invitados.

Invito al concejal Jorge López Monaje a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Gisela Lezcano a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Jorge Benítez Sívori a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie concejales, personal y público presente, el concejal Jorge López Monaje procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Gisela Lezcano hace

XXIII Reunión – 21 Sesión Ordinaria – 20 de agosto de 2026

Versión Taquigráfica

H. Concejo Deliberante – Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



lo propio con el Pabellón de la Provincia. Seguidamente, el concejal Jorge Benítez Sívori arria el Pabellón de la Nación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Sin más temas que tratar, queda levantada la sesión.

Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 40.

[Firmado digitalmente por: José Luis Mancuso](#)

[Validar la firma en el link](#)

